

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 9, FRACCIONES I Y IX, 14 Y 78 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PARA TRANSPARENTAR Y ARMONIZAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA A LA APLICACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS EN LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2012 SE EMITE LA:

NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE LOS FORMATOS DE INFORMACIÓN DE OBLIGACIONES PAGADAS O GARANTIZADAS CON FONDOS FEDERALES



**MUNICIPIO DE XICOTEPEC PUEBLA
FORMATO DE INFORMACIÓN DE OBLIGACIONES PAGADAS O GARANTIZADAS CON FONDOS FEDERALES
DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2018**

TIPO DE OBLIGACIÓN	PLAZO	TASA	FIN, DESTINO Y OBJETO	ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA	IMPORTE TOTAL	FONDO	IMPORTE GARANTIZADO	IMPORTE Y PORCENTAJE DEL TOTAL QUE SE PAGA Y GARANTIZA CON EL RECURSO DE DICHS FONDOS	
								IMPORTE PAGADO	% RESPECTO AL TOTAL
CRÉDITO SIMPLE	42 MESES	TIIE+2.80	REFINANCIAMIENTO	BANCO INTERACCIONES, S.A.	30,000,000.00	FORTAMUN-DF	30,000,000.00	28,937,608.00	96%
CRÉDITO SIMPLE	180 MESES	TIIE+2.50	REFINANCIAMIENTO	BANCO INTERACCIONES, S.A.	70,000,000.00	FORTAMUN-DF	70,000,000.00	1,114,429.00	2%

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 9, FRACCIONES I Y IX, 14 Y 78 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PARA TRANSPARENTAR Y ARMONIZAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA A LA APLICACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS EN LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2012 SE EMITE LA:



REDUCCIÓN DEL SALDO DE SU DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL CON MOTIVO DE CADA UNA DE LAS AMORTIZACIONES

MUNICIPIO DE XICOTEPEC PUEBLA

**REDUCCIÓN DEL SALDO DE SU DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL CON MOTIVO DE CADA UNA DE LAS AMORTIZACIONES:
01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2018 "CRÉDITO \$30,000,000.00".**

	IMPORTE
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017	4,381,862.00
(-) AMORTIZACIÓN 38	567,368.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 38	3,814,494.00
(-) AMORTIZACIÓN 39	561,640.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 39	3,252,854.00
(-) AMORTIZACIÓN 40	555,972.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 40	2,696,882.00
(-) AMORTIZACIÓN 41	550,362.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 41	2,146,520.00
(-) AMORTIZACIÓN 42	544,812.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 42	1,601,708.00
(-) AMORTIZACIÓN 43	539,316.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 43	1,062,392.00

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 9, FRACCIONES I Y IX, 14 Y 78 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PARA TRANSPARENTAR Y ARMONIZAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA A LA APLICACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS EN LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2012 SE EMITE EL:

COMPARATIVO DE LA RELACIÓN DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL A INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO ENTRE EL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR Y LA FECHA DE LA AMORTIZACIÓN.



MUNICIPIO DE XICOTEPEC PUEBLA

COMPARATIVO DE LA RELACIÓN DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL A INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO ENTRE EL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR Y LA FECHA DE LA AMORTIZACIÓN.

	AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017	TRIMESTRE QUE SE INFORMA
INGRESOS PROPIOS	28,166,503.90	17,739,618.25
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA	4,381,862.00	1,062,392.00
PORCENTAJE	6.43	16.70